



Municipalidad Provincial de Puno

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 165-2021-MPP/A

Puno, 21 de abril de 2021.

VISTO:

Informe N° 0303-2021-MPP/GPP, Informe N° 0251-2021-MPP/GPP/SGP/JGHV, y demás actuados, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Puno, tiene autonomía en sus decisiones, en lo político, económico y administrativo, representa al vecindario, promueve una adecuada prestación de servicios públicos, procura el desarrollo integral, sostenido y armónico de sus pobladores, se identifica con los ciudadanos, de conformidad con el artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 y conforme lo establece el artículo 94 de la Constitución Política del Perú;

Que, según la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, que indica que los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldo de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución del Presupuesto de la Entidad;

Que, el artículo 39° numeral 39.1 de la Ley N° 28411 señala: "*Constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley: a) Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público; y, b) Las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos*";

Que, según el artículo 42° numeral 42.1, de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, indica que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad;

Que, con Informe N° 0251-2021-MPP/GPP/SGP/JGHV emitido por la Sub Gerente de Presupuesto, solicita la incorporación del saldo de balance hasta por el monto de S/ 4'536,543.00 Soles, en los rubros de: "07-Fondo de Compensación Municipal" y "18-Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones", recomendando la aprobación mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a la estructura funcional dispuesta en dicho informe;

Por lo tanto, en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Orgánica de Municipalidades, y demás leyes conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Incorporación de Saldo de Balance en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Puno, para el Ejercicio Fiscal 2021, por la suma de S/ 4'536,543.00 (Cuatro Millones Quinientos Treinta y Seis Mil Quinientos Cuarenta y Tres con 00/100 Soles), de acuerdo al siguiente detalle:

1. RUBRO: 18 - CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

DE LA:

FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO PARTICIPACIONES	:	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES



Municipalidad Provincial de Puno

CLASIFICADOR DE INGRESO : 1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE

MONTO TOTAL : S/. 1'194,952.00 Soles

AL:

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD/PROY	3999999.SIN PRODUCTO	
ACT/A/OBR	5001253.TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	
FUNCIÓN	03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISIÓN FUNC	011.TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA	
GRUPO FUNC	0019.TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL	
Meta:	127 - 0038911.TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA PROYECTOS DE INVERSION	
FF	5.RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18.CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GENÉRICA DE GASTO	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	394,952.00

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD/PROY	3999999.SIN PRODUCTO	
ACT/A/OBR	5001253.TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	
FUNCIÓN	03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISIÓN FUNC	011.TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA	
GRUPO FUNC	0019.TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL	
Meta:	128 - 0047173.GESTION DEL PROGRAMA	
FF	5.RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18.CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GENÉRICA DE GASTO	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	300,000.00

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD/PROY	2466684.CREACION DE LA PLATAFORMA COMERCIAL MULTIUSO ZONAL DE LA LOCALIDAD DE PUNO	
ACT/A/OBR	4000134.CONSTRUCCION DE MERCADO	
FUNCIÓN	08.COMERCIO	
DIVISIÓN FUNC	021.COMERCIO	
GRUPO FUNC	0043.PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO	
Meta:	134 - 0292168.CREACION DE LA PLATAFORMA COMERCIAL MULTIUSO ZONAL DE LA LOCALIDAD DE PUNO	
FF	5.RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18.CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GENÉRICA DE GASTO	6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	500,000.00

MONTO TOTAL : S/. 1'194,952.00 Soles

2. RUBRO 07 - FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL

DE LA:

FTE DE FINANCIAMIENTO : 5 RECURSOS DETERMINADOS
 RUBRO : 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL
 CLASIFICADOR DE INGRESO : 1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE

MONTO TOTAL : S/. 3'341,591.00 Soles

AL:

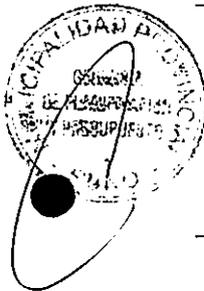


Municipalidad Provincial de Puno

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD/PROY	2475110.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MERCADO DE ABASTOS EN EL CENTRO POBLADO DE SALCEDO DEL DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO	
ACT/AI/OBR	4000172.MEJORAMIENTO DE MERCADO	
FUNCION	08.COMERCIO	
DIVISION FUNC	021.COMERCIO	
GRUPO FUNC	0043.PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO	
Meta:	88 - 0308376.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MERCADO DE ABASTOS EN EL CENTRO POBLADO DE SALCEDO DEL DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO	
FF	5.RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18.CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GENÉRICA DE GASTO	6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	115,000.00



ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD/PROY	3999999.SIN PRODUCTO	
ACT/AI/OBR	5001253.TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	
FUNCION	03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISION FUNC	011.TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA	
GRUPO FUNC	0019.TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL	
Meta:	127 - 0038911.TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA PROYECTOS DE INVERSION	
FF	5.RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	07.FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	
GENÉRICA DE GASTO	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	492,730.00



ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD/PROY	3999999.SIN PRODUCTO	
ACT/AI/OBR	5001253.TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	
FUNCION	03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISION FUNC	011.TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA	
GRUPO FUNC	0019.TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL	
Meta:	128 - 0047173.GESTION DEL PROGRAMA	
FF	5.RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	07.FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	
GENÉRICA DE GASTO	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	200,000.00

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD/PROY	2447931.CREACION DEL SERVICIO DE ALMACEN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO	
ACT/AI/OBR	4000160.MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
FUNCION	03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISION FUNC	006.GESTION	
GRUPO FUNC	0010.INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
Meta:	143 - 0264754.CREACION DEL SERVICIO DE ALMACEN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO	
FF	5.RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	07.FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	
GENÉRICA DE GASTO	6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	150,000.00

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA	0101.INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	
PROD/PROY	2455252.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA EN LA PISCINA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ACORA - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO	
ACT/AI/OBR	4000129.INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
FUNCION	21.CULTURA Y DEPORTE	



Municipalidad Provincial de Puno

DIVISIÓN FUNC.	046.DEPORTES	
GRUPO FUNC	0102.INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	
Meta:	170 - 0285986.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA EN LA PISCINA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ACORA-PUNO-PUNO	
FF	5.RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	07.FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	
GENÉRICA DE GASTO	6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	883,651.00

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA	0148.REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	
PRODI/PROY:	2485591.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VIA REFLEJOS SAN VALENTIN (TRAMO JIRON SALAVERRY - AVENIDA PRIMAVERA) Y VIAS CONEXAS DE LA CIUDAD DE PUNO DEL DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO	
ACT:ALFOBR	4000084.MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	
FUNCIÓN	15.TRANSPORTE	
DIVISIÓN FUNC	036.TRANSPORTE URBANO	
GRUPO FUNC	0074.VIAS URBANAS	
Meta:	226 - 0313226.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VIA REFLEJOS SAN VALENTIN (TRAMO JIRON SALAVERRY - AVENIDA PRIMAVERA) Y VIAS CONEXAS DE LA CIUDAD DE PUNO DEL DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO	
FF	5.RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	07.FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	
GENÉRICA DE GASTO	6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1'500,000.00

MONTO TOTAL : S/. 3'341,591.00 Soles

MONTO TOTAL INCORPORADO POR SALDO DE BALANCE : S/ 4,536,543.00 Soles



ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Planificación y Presupuesto y demás áreas pertinentes, debiendo de implementar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

 Abog. Marcial Mariani Cutipa
 SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

 Abog. Martín Ticona Maquera
 ALCALDE

GPP
GA